

# Mercedes

## BOLETÍN INFORMATIVO

N. 43 - Septiembre, 2010

### EDITA:

Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa  
Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra  
Señora, Santo Cristo de la Redención, Nuestra Señora  
de las Mercedes Coronada, San Pedro Nolasco,  
y San Fernando Rey

### SEDE CANONICA:

Capilla de la Puerta Real  
Plaza de la Puerta Real, nº 5  
41002 Sevilla. Telf. 675.255.507

**Página Web.**  
[www.mercedespuestareal.com](http://www.mercedespuestareal.com)

**Secretaría:**  
[secretaria@mercedespuestareal.com](mailto:secretaria@mercedespuestareal.com)

**Hermano Mayor:**  
Jesús María Calvillo Galisteo.

**Director Técnico:**  
Ildefonso Gil Asencio.

**Consejo de Redacción:**  
Junta de Gobierno.

**Asesor:**  
Manuel Pérez García

**Colaboradores Literarios:**  
Rvda. Madre Josefina Murillo Ángel.  
(Ex - Superiora de las Siervas de Jesús)  
Luis Felipe de Pou Riesco.  
Monseñor Fernando Loza Martínez.  
Semanario Diocesano de Sevilla.  
Jesús Jiménez Prado.  
Víctor García - Rayo.  
Paulino López García.  
José Manuel Castro Sáez.

**Colaboradores Gráficos:**  
Jesús Martín Cartaya.  
Alberto Fraile Carmona.  
Archivo de la Hermandad.

**Fotos de la Portada:**  
Alberto Fraile Carmona.

**Foto ante contraportada:**  
Roberto Villarrica.

**Foto de la Contraportada:**  
Carmelo Pacheco Gómez.

### Imprime:

Graficas San Antonio, Almansa, nº 7.  
Tel. 954.22.27.47 – Sevilla.

Mercedes

2



## Sumario

Editorial	3
Del Hermano Mayor	4
Siervas de Jesús	5
Vida de Hermandad	6-14
Reseña de cultos	15
Cabildo	16
Memoria Gráfica	17
Cultos	18-19
Memoria Gráfica	20
Rincón de noticias	21-23
Ante la nueva ley del aborto	24
Reflexión	25-26
El Pregón	27
Vivir el precepto dominical	28
El Estado ante el Aborto	29
La Comunión en mano	30
Colaboración	31
In Memoriam	32
Archivo gráfico	33

La Hermandad, equipo de dirección y redacción de este Boletín; no se adhieren, ni se responsabilizan de las opiniones particulares de los colaboradores. Asimismo, la dirección y redacción del Boletín, se reserva el derecho a publicar los artículos o colaboraciones que se dirijan a la misma, así como el derecho a introducir o suprimir apartados o secciones del Boletín, sin previo aviso. No se autoriza la reproducción parcial o total de textos o fotografías de este Boletín sin expresa autorización por escrito de la Hermandad.



EDITORIAL



## *San Pedro Nolasco y la Orden de la Merced*

San Pedro Nolasco nació hacia 1189, la mayoría de los historiadores sitúan el lugar de nacimiento próximo a Barcelona si bien hay biógrafos que sostienen y con fundamento que fue en Francia.

Quedó huérfano a muy temprana edad, de padre a los quince años y sin madre poco después.

Se formó religiosamente en un monasterio cisterciense francés o en Cataluña, según las diversas hipótesis, desde muy joven mostró su nobleza de espíritu y entrega a los demás, se volcó con los pobres y enfermos a los cuales ayudaba económicamente y atendía personalmente, de un modo particular en el hospital de Santa Eulalia.

En aquel tiempo la cuestión social más dolorosa era la esclavitud que muchísimos cristianos sufrían de parte de los mahometanos. Nolasco fue conociendo las penalidades de los prisioneros en las cárceles que llegaban a tal extremo de残酷 que los llevaba a perder su fe para siempre y por ello, se dedicó a gastar su importante fortuna en liberar al mayor número posible de esclavos cristianos.

Cuenta la historia que una noche de agosto de 1218 la Santísima Virgen se apareció a San Pedro Nolasco y al rey Jaime de Aragón y les inspiró para que fundaran una Comunidad de religiosos con el título “Nuestra Señora de la Merced” dedicados a libertar a los cristianos que estuvieran esclavos de los mahometanos.

Ambos consultaron con su director espiritual que era San Raimundo de Peñafort, y éste los llevó ante el Obispo de la Diócesis, Berenguer de Palou. El 10 de agosto de 1218 en la Catedral de Barcelona Nolasco y sus compañeros recibían una túnica blanca y una cruz grande en el pecho. de manos del obispo don Berenguer de Palou, quien daba su aprobación

oficial a la obra redentora mercedaria. También el rey don Jaime I de Aragón entregó a Nolasco su escudo de armas, distintivo que hasta hoy llevan los miembros de la Familia Mercedaria.

Seguidamente, Nolasco hizo ante el obispo sus tres votos o juramentos: castidad, pobreza y obediencia, y añadió un cuarto juramento especial: el de dedicar toda su vida a tratar de libertar cristianos que estuvieran siendo esclavos de los mahometanos. Con este juramento al entrar en la orden los miembros se comprometían a quedarse en lugar de algún cautivo que estuviese en peligro de perder la fe, en caso que el dinero no alcanzara a pagar su redención.

Fueron muchos los hombres de buena voluntad que se unieron a la Orden. Jaime I acompañó a los investidos a su Palacio, donde se instaló el primer convento de la Orden, en una parte cedida por el monarca aunque, tantos fueron los que solicitaron el ingreso que muy rápido se hizo necesario hacer un nuevo convento junto a la iglesia de Santa Eulalia.

San Pedro Nolasco ayudó al rey Don Jaime a conquistar para los cristianos la ciudad de Valencia que estaba en poder de los mahometanos, y el rey, en agradecimiento, fundó en esa ciudad varias casas de la Comunidad de los Mercedarios.

Posteriormente, San Pedro hizo viajes por muchos sitios donde los mahometanos tenían prisioneros cristianos, para conseguir su libertad.

Finalmente, tras largos años de enfermedad, falleció en nochebuena del año 1258 a los 77 años de edad.

Por su intercesión se obraron muchos milagros y el Papa Urbano VIII lo declaró santo en 1628.

La misión redentora iniciada por San Pedro se continúa hoy a través de la familia mercedaria y sus Instituciones religiosas.

---

LUÍS FELIPE DE POU RIESCO  
*Ex-Hermano Mayor de la Hermandad*





## DEL HERMANO MAYOR

A la hora de dirigirme a mis hermanos con motivo de mi reciente nombramiento como responsable máximo de nuestra Corporación viene a mi cabeza la imagen de una persona sin cuya intervención nada de esto hubiera sido posible.

Anita, "La Capillera". Ella es la "culpable" de que yo escriba hoy esta página. Porque si existe una responsable de mi incorporación a nuestra querida Hermandad, esa fue Anita.

A ella mi recuerdo, gratitud y reconocimiento. Ella desde el Cielo, como me prometió el día de mi boda, vela por mí y por los míos. *"Nada te puedo dar, porque nada tengo, pero rezaré por vosotros cada día ante la Santísima Virgen"*.

Quizás ella misma desconocía el alcance profético de sus palabras y las consecuencias de sus rezos. Lo que si quiero deciros es que ser Hermano Mayor no estaba entre mis planes al solicitar mi incorporación a nuestras filas de devotos hace veintitrés años.

Dichas estas, que quiero sean mis primeras palabras, os participo que mi prioridad como Hermano Mayor se resume en servir a la Iglesia, servir a mis hermanos y servir a los intereses de nuestra Hermandad, por este orden.

Somos Iglesia, o, mejor dicho, parte de ella y como tal, a ella nos debemos y debemos apoyarla en los delicados momentos que atraviesa la Institución y en consecuencia, nosotros mismos. Hemos de ser firmes en nuestra fe, íntegros y coherentes en nuestro ejemplo. Somos cristianos y como tales el ejemplo a seguir está en Los Evangelios y las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia, cuya Cabeza en la Tierra es el Papa y su representante más cercano nuestro Arzobispo. Actuar y/o pensar de otro modo nos llevaría a una actitud farisaica y de doblez poco edificante en unos momentos en que tanto se necesita la coherencia y los buenos ejemplos.

A la vez, somos una Corporación que cuenta en su haber varios siglos de tradición e historia propias y como tal nos debemos a nuestros próximos más cercanos, que son los hombres y mujeres que integran nuestra Hermandad y, seguidamente, los devotos y vecinos de nuestro barrio de la Puerta Real. Ser motivo de unión, identidad y motivo de práctica piadosa, reforzar los lazos con estos y con la Parroquia serán una constante durante mi mandato.

Finalmente, servir a los intereses de la Hermandad, lo que ha de plasmarse en un ambicioso plan que abarque desde la necesidades materiales más elementales para el buen funcionamiento de nuestra querida Institución, conservación y mejora de su patrimonio hasta la puesta en marcha de un programa de actividades que busque la formación continua de sus miembros mediante las prácticas piadosas que nos marca la idiosincrasia de nuestra querida Corporación. Todo ello de acuerdo con el Magisterio de la Santa Madre Iglesia.

No son estos los momentos adecuados para hacer promesas sino para llamaros a la unidad, a compartir el trabajo providencial que el Señor ha puesto en nuestras manos haciendo presente a la Iglesia en el entorno inmediato que constituye nuestro escenario habitual y agradeceros vuestra confianza, que espero no defraudar.

Es mucho lo que esperáis y no me encuentro solo, gracias a Dios



JESÚS MARÍA CALVILLO  
GALISTEO

y a vosotros. A mis compañeros de Junta testimonio mi gratitud por su apoyo y agradeceré igualmente sean pacientes en los numerosos faltos y equivocaciones, fruto de mi inexperiencia como mandatario.

Estoy a vuestra disposición y cuento con vuestra ayuda y opinión para mejorar nuestra vida de Hermandad durante esta Legislatura que comienza.

Os invito a visitar con frecuencia vuestra Capilla de la Puerta Real y vuestra página web, en la cual, a partir de ahora, os tendremos al corriente de los proyectos, novedades y logros que vayamos consiguiendo a lo largo de esta andadura, que deseo se haga corta y fructífera para mayor gloria de Dios Nuestro Señor y de su Bendita Madre en los cuales pongo una confianza sin límites.

A Cristo por María.



Mercedes





## SIERVAS DE JESÚS DE LA CARIDAD



# *Ala memoria de la hermana Sor Genoveva Atucha*

Sor Genoveva. La hermana María Genoveva Ortundo Atucha. Nació en Vizcaya en 1924. Muy pronto consagro su vida al Señor, vino destinada a Sevilla de Alicante, en 1990. Una hermana muy fervoriza amantísima de la Santísima virgen, siempre tenía su rosario en la mano.

Toda una vida dedicada al Señor, en el servicio a los hermanos, sobre todo en los más necesitados, los que sufren las consecuencias de la enfermedad. Desarrollando su misión en las casas que le ha indicado la obediencia: Vigo, Alicante, Sevilla. En esta última ha pasado buena parte de su vida religiosa

Sevilla el sitio predestinado por Dios, para llamar a nuestra hermana Genoveva a su Patria celestial.

“Voló” al cielo, a donde ella tenía tantos deseos de ir, recordando el dicho de San Agustín: “Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que repose en ti”.

Sor Genoveva vive ya la vida en plenitud, gozando de la presencia del Señor, junto a los ángeles y la Santísima Virgen, junto a Santa María Josefa y tantos y tantas hermanas y hermanos nuestros que nos han precedido en la fe y gozan ya de la felicidad eterna.

Los cristianos sabemos que la muerte no es término, sino tránsito; no es ruptura sino trasformación. Creemos, además que cuando nuestra existencia ha llegado al límite de sus manos abiertas de un Dios que es Padre y misericordia, y acoge en su regazo a sus hijos, a sus criaturas, obra de sus manos. Por eso Pablo los recomendaba a los cristianos: No os aflijáis como las personas que no tienen esperanza.

***Mi Vida está en Dios y es para  
Dios: no la deseo para nada más.***

(SANTA M<sup>a</sup> JOSEFA DEL CORAZÓN DE JESÚS)



---

HERMANA SOR JOSEFINA MURILLO ÁNGEL  
(*Ex Superiora de las Siervas de Jesús de la Caridad*)

  
*Mercedes*



## VIDA DE HERMANDAD 09/10

### Introducción:

Con ocasión de la publicación del Boletín del pasado mes de septiembre, habrán podido comprobar que hemos cambiado tanto de estilo como la manera de dar forma escrita a la Memoria Anual de la Hermandad. También el pasado año, cambiamos el formato del Boletín retornando al formato tradicional. Así mismo, cambiamos de imprenta por otra menos costosa para las arcas de la Hermandad.

La presente Memoria Anual pretende dar a conocer a nuestros hermanos/as de manera breve y sencilla las decisiones adoptadas por la Junta de Gobierno, como cuantos actos, y cultos se han celebrado o participado corporativamente la Hermandad en este periodo.

Desde aquí animamos a que cualquier hermano/a, vecino del barrio, devoto/a de Nuestra Señora de las Mercedes Coronada, que tenga un comercio o negocio colabore con la Hermandad confiándonos la publicidad de su negocio en el Boletín, por muy poco dinero. Hay tarifas al alcance de todas las economías.

### Traslado a la Capilla del Museo:

El sábado día 19de septiembre de 2.009 tuvo lugar el anual traslado en Rosario Vespertino con la bendita imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada, desde su capilla de la Puerta Real hasta la capilla de la Hermandad del Museo. Dicho acto dio comienzo a las 21:15 horas de la noche. La imagen fue en su paso de salida como así venimos haciendo durante los últimos años, a excepción del año 2.008 que fue trasladada en andas.

El cortejo tuvo el siguiente orden: Cruz Alzada, hermanos con cirio de color blanco, estandarte, cuerpo de acólitos, paso con la Virgen de las Mercedes, devotos y fieles, y coro de campanilleros “Amigos de la Navidad” del barrio del Cerro del Águila, que puso el toque musical al Rosario.



El mismo discurrió por las siguientes calles: Plaza de la Puerta Real, Gravina, Pedro del Toro, Bailén, Miguel de Carvajal, Plaza del Museo, y entrada en la Capilla de la Hermandad del Museo, entrando sobre las 22:15 horas de la noche.

### Solemne Triduo, y Jubileo Circular de las cuarenta horas:

Durante los días 24, 25, y 26 de septiembre se celebró en la Capilla del Museo el



Solemne Triduo en honor y gloria de la Santísima Virgen de las Mercedes Coronada, comenzando a las 20:00 horas con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa, estando oficiada por el Ilmo. Monseñor D. Fernando Loza Martínez, Prelado de Honor de Su Santidad. Coinciendo con los días del Triduo, tuvo lugar en nuestra capilla de la Puerta Real el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

#### **Solemne Función Principal de Instituto y Comunión General, domingo día 27:**

Nuestra Corporación celebró la Solemne Función Principal de Instituto y Comunión General, siendo oficiada por el mismo Orador Sagrado.

En el transcurso de la misma, fue recibido como hermano el predicador del presente año, D. Fernando Loza Martínez, asimismo, les fue entregado a nuestros hermanos D. Pedro Luís Ramírez Gómez, y D. Juan Miguel Salas Tornero, la medalla y el pergamino conmemorativo de las Bodas de Oro como miembros de nuestra Corporación.

Durante el Triduo y la función intervino el Coro de la Hermandad de los Javíeres.

En el transcurso del Almuerzo de Hermandad, que tuvo lugar a continuación, la Junta de Gobierno, ofreció un Homenaje al entonces Hermano Mayor D. Francisco Loza Bernal, dado que serían los últimos Cultos Mayores presididos por el mismo en calidad de mandatario y representante de nuestra Corporación.

#### **Solemne Procesión:**

Ese mismo día, ya por la tarde salió procesionalmente la imagen de nuestra Amantísima Titular por las calles de la feligresía de San Vicente, miles de sevillanos estuvieron junto a la Virgen de las Mercedes. Hortensias y nardos fueron las flores que adornaron el paso, y la Banda de la Puebla del Río quien puso los sones como cada año, interpretando un repertorio variado con marchas alegres, clásicas y de calidad: “Saeta Sevillana, Ntro. Padre Jesús, Virgen de las Aguas, Palomita de Triana, Puerta del Cielo, o Mercedes Coronada de la Puerta Real” etc., fueron marchas que se pudieron escuchar durante la procesión.

Destacable fue sin duda las dos petaladas que recibió la Virgen antes de entrar, con la marcha “Pasan los Campanilleros y Reina de Triana”.





## VIDA DE HERMANDAD 09/10



También un momento emotivo fue su paso por la calle San Vicente, cuando se paró el paso ante el Convento de las Siervas de Jesús de la Caridad. Como momento de más aglomeración de personas estuvo en las calles Cardenal Cisneros, y Abad Górdillo donde el paso prácticamente “no podía andar”. La lluvia se hizo presente en forma de pequeñas gotas que por unos momentos, hizo temer que se estropeara la procesión. Finalmente, como consecuencia de todo ello y la Virgen entró en su Capilla de la Puerta Real con quince minutos de adelanto sobre el horario previsto.

Sin duda fue una de las mejores procesiones de los últimos años en la Hermandad.

### **Solemne Besamanos:**

Durante los días 10, 11, y 12 de octubre, la imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada estuvo expuesta en devoto Besamanos. A lo largo de los tres días fueron muchos los fieles que se acercaron hasta la capilla para recrearse de cerca con la belleza de la talla de nuestra Titular amada y, al mismo tiempo besar su mano como muestra de su veneración, cariño y respeto.

Emotivas fueron también las diversas visitas que protagonizaron nuestras hermanas, las monjas de las Siervas de Jesús, Camareras de la Santísima Virgen.

Nuestro hermano y Presidente de Hermandades y Cofradías, D. Adolfo Arenas Castillo no quiso faltar a esta ocasión de tributar su personal muestra de filial afecto.

El segundo día del Besamanos, al cierre del mismo, la Junta de Gobierno le hizo entrega a nuestro hermano y actual Prioste Primero, Alberto Fraile Carmona, de un recuerdo por el año que lleva al frente de la página oficial de nuestra Corporación en Internet. Este hermano es responsable del diseño y mantenimiento de dicha página corporativa.

También cabe destacar por último la colaboración permanente de los jóvenes de la Hermandad, quienes han prestado su colaboración en cuantas





actividades les ha sido posible, y que agradecemos y animamos a continuar.

El día 12, tercer y último día del Besamanos se celebró a las 13:00 horas Solemne Eucaristía conmemorativa del XI Aniversario de la Coronación Canónica, siendo oficiada por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín, (Vicario Parroquial de la Parroquia de San Vicente Mártir), y que finalizó con el canto de la Salve a Nuestra Señora de las Mercedes Coronada.



#### **La Virgen porta la antigua Ráfaga:**

Tras el desmontaje del Besamanos, la Santísima Virgen fue entronizada en su camaín. Durante el mes de noviembre, hasta después de la festividad de la Inmaculada la imagen de Nuestra Señora ha lucido saya de terciopelo Burdeos, con bordados procedentes de los trajes de luces de los matadores de toros ya retirados, Diego Puerta, Miguel Báez Espuni, (Litri) y Julio Aparicio, (Padre), realizados por el que fuera nuestro hermano y bordador D. Antonio Rincón Galicia, manto liso de terciopelo morado, y un tocado de damasco blanco, tableado, donado por la Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria de Manzanilla, Huelva.

La principal novedad la encontramos en la Ráfaga. La Virgen luce la antigua Ráfaga para evitar que la de salida sufra algún problema durante el año. No obstante, la antigua, se encuentra en muy mal estado por lo que será necesario su restauración en un corto plazo.

#### **Comienzo de las Misas en nuestra Capilla:**

El pasado sábado día 31 de octubre, a partir de las 19:00 horas, comenzaron en nuestra capilla de la Puerta Real la celebración de las Misas, las mismas son oficiadas por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín, (Vicario Parroquial de San Vicente Mártir).

#### **Arreglos en las dependencias de la Casa de Hermandad:**

Durante el fin de semana, (24 y 25 de octubre), se acometieron en las dependencias de nuestra Hermandad una serie de arreglos para su mejora.

Se comenzó pintando la segunda planta, (Sala Capitular), para proseguir con una meticolosa limpieza y organización de las vitrinas expositoras que guardan durante todo el año nuestros enseres.

De la misma forma se va a pintar la primera planta, (Secretaría / Mayordomía), así como la Sacristía, realizándose una profunda limpieza general.





## VIDA DE HERMANDAD 09/10

### **Curso de Formación para las Hermandades y Cofradías de Sevilla, Zona Museo – San Vicente.**

#### **“El Padrenuestro”.**

Nuestra Hermandad acogió el pasado día 19 de noviembre, la séptima sesión formativa del “**Padrenuestro**”, organizado por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, la Fundación Juan Moya y la Hermandad del Museo, que viene celebrándose en las sedes de las diferentes Corporaciones de la feligresía de San Vicente.

El acto se celebró en nuestra capilla de la Puerta Real a las 21:00 horas de la noche, bajo el título “**No nos deje caer en la tentación, y líbranos del mal**”, cuya ponencia estuvo dirigida por **D. Agustín García Rodero**, Director del Instituto de Formación de las Hermandades y Cofradías de Sevilla, y Vice Teniente de Hermano Mayor de la Archicofradía del Amor.

La finalidad de este curso fue analizar las palabras que Jesús de Nazaret usó para dirigirse a nuestro Padre en el cielo. Por ello, se ha desglosado el Padrenuestro en ocho sesiones, para profundizar en cada “parte” de esta Oración primigenia con motivo de la celebración de cada sesión.

Las distintas sesiones se celebraron en las casas de Hermandad de la zona Museo-San Vicente de Sevilla.

### **Enseres de nuestra Hermandad en la Exposición “Recuerdos de un pasado de Glorias”**

En el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, ubicado en la calle Sierpes tuvo lugar desde el día 24 de octubre hasta el día 1 de noviembre, una exposición dedicada a las Hermandades de Glorias sobre su historia, recordando a todos el brillante pasado de estas corporaciones.

En esta primera ocasión se ha hecho referencia a la devoción en las Hermandades de Gloria antes del siglo XIX y sobre la evolución de las mismas hasta el siglo XX.

Con motivo de esta exposición, se exhibieron enseres de nuestro rico patrimonio, como por ejemplo, la Imagen de San Pedro Nolasco, (Titular de la Hermandad), Corona de plata sobredorada labrada en el siglo XIX, las antiguas manos de la Virgen, y documentos varios.

#### **Actividades que se realizaron con la Juventud de la Hermandad:**

La Vida de Hermandad se enriqueció con motivo de las diversas actividades en que han participado los jóvenes de nuestra Corporación.

El viernes día 27 de noviembre del pasado año tuvo lugar en las dependencias de nuestra capilla el “**1º Concurso de Cultura Cofrade**” de la Hermandad. Como es habitual en estos tipos de concursos acudieron Grupos jóvenes de otras Hermandades invitados a participar. Concretamente asistieron las hermandades de La Paz, la Pastora de Capuchinos, Redención, y la Candelaria, siendo esta última la ganadora del concurso.

Tras dicho acto se invitó a los participantes a disfrutar de un rato de convivencia.

En el mes de diciembre el Grupo Joven celebró la 1ª Convivencia Navideña.

## **AÑO 2.010**

### **Misa en honor de San Pedro Nolasco, titular de la Hermandad:**

El pasado día 30 de enero, se celebró por primera vez en nuestra Capilla de la Puerta Real una Solemne Misa en honor de nuestro titular San Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Meced, la misma fue oficiada por nuestro capellán, el Rvdo P. D. Manuel Ruiz Martín.

*Mercedes*



En el presente número del Boletín, en la página de Editorial, podemos deleitarnos con un artículo sobre dicho Santo, elaborado por quien en tiempos fuera Hermano Mayor de esta Corporación de Gloria, D. Luís Felipe de Pou Riesco.

#### **Solemnos Cultos en honor del Santo Cristo de la Redención:**

Los solemnes cultos en honor del Santo Cristo de la Redención, comenzaron el día 17 de febrero, Miércoles de Ceniza, con la celebración de la Eucaristía, en el transcurso de la cual les fue impuesta la ceniza a los asistentes.

Durante los días 19, 20 y 21 de febrero se celebró en nuestra capilla de la Puerta Real, el Solemne Besapies en honor del Santísimo Cristo de la Redención.

En estos días fueron muchos los fieles que se acercaron para besar el pie del Señor, cuya imagen había sido dispuesta en posición alzada, escoltado por seis ciriales y cuatro jarras con jacintos morados. Ramos de claveles rojos completaban el altar del devoto besapies.

El sábado día 20, tuvo lugar a las 19:00 de la tarde la Solemne Función, con ocasión de lo cual hizo la capilla registró una abundante presencia de fieles y devotos, no siendo inconveniente

el reducido espacio disponible. Como dato anecdotico de la Eucaristía presidida por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín, (Vicario Parroquial de San Vicente Mártir), reseñamos que la misma estuvo concelebrada por un sacerdote alemán, que se encontraba en nuestra ciudad de paso en su camino hacia Santiago de Compostela. En el ofertorio de dicho Culto Sagrado, dos nuevos hermanos juraron Reglas, y fueron admitidos como miembros de nuestra Corporación.

El domingo 21, a las 20.00 horas se celebró el rezo del devoto Vía Crucis. Las catorce estaciones del mismo fueron leídas por diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Tras el devoto acto, D. Víctor García – Rayo (Periodista y director del programa de Semana Santa de Sevilla de la emisora local Sevilla TV, realizó la habitual Meditación ante la imagen de nuestro Amantísimo Titular, encargo que le fue realizado en su calidad de Pregonero de las Glorias de María, para el cual fue designado por el Consejo General de HH. y CC. de la Mariana ciudad de Sevilla en este año del Señor de 2.010. Breve pero muy intensa son las mejores palabras para describirla, pues emocionó a todos los presentes.





## VIDA DE HERMANDAD 09/10

### Procesión de la III Cruz de mayo de la Puerta Real:

El pasado sábado día 8 de mayo, tuvo lugar desde nuestra capilla de la Puerta Real la salida procesional de la Cruz de Mayo por tercera vez consecutiva, que como es habitual es organizada por los jóvenes de la Hermandad.

La responsabilidad del martillo, recayó sobre nuestro hermano y Prioste Segundo Francisco del Río Núñez, y sobre Juan Antonio Díaz Redondo. Como novedad este año se han estrenado los respiraderos, realizados en madera con bordados de aplique. El acompañamiento musical corrió a cargo de la Agrupación Musical “La Expiración” de la ciudad de Salamanca como viene siendo habitual.

### Foro Cardenal Niño de Guevara:

El día 17 de mayo el Arzobispo de Sevilla Monseñor Juan José Asenjo, departió con los miembros del Foro Cardenal Niño de Guevara, del que forma parte nuestro nuevo Hermano Mayor, D. Jesús M<sup>a</sup> Calvillo Galisteo. Monseñor mostró su interés y no regateó elogios para nuestras corporaciones “que si no existieran habría que crearlas” y llamó a las mismas “...a dar buen ejemplo y no descuidar la formación continuada de sus miembros, especialmente de sus dirigentes...” A la vez exhortó afectuosamente a los miembros del Foro a continuar su labor crítica constructiva y reconoció el valor de su tarea, “...cuyos efectos más importantes no necesariamente tenían que producirse a corto sino incluso a medio y largo plazo...”.



### Función a San Fernando Rey:

El sábado día 29 de mayo coincidiendo con la misa semanal se celebró la Solemne Función a San Fernando Rey, titular de la Hermandad, la misma comenzó a las 19:00 horas de la tarde, y fue oficiada por el capellán de la Hermandad. Para la ocasión la imagen del Patron de la Ciudad, estuvo colocada a los pies de la Santísima Virgen de las Mercedes, en un sencillo altar, adornado con centros de claveles y velas, y fue montado por la priostía de la Hermandad.

### Corpus Christi, día 3 de Junio:

Nuestra Hermandad asistió corporativamente con un gran número de hermanos (21 miembros) con Estandarte, y Cirios a la Solemne Procesión del Corpus Christi que organiza el Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral.





**Visita a las Siervas de Jesús de la Caridad:**

El pasado día 12 de junio, nuestro Teniente de Hermano Mayor, y el Mayordomo 2º, (hoy Hermano Mayor y Fiscal respectivamente) visitaron a nuestras hermanas Siervas de Jesús de la Caridad, para dar la bienvenida a la nueva Madre Superiora, Sor Isabel Aliende Gandia, y despedir al mismo tiempo a la anterior Madre Superiora Sor Josefina Murillo Ángel, la cual ha sido destinada como Madre Superiora en el convento de la ciudad de Oviedo, asimismo se le hizo entrega de un pequeño recuerdo, formado por una foto enmarcada de la Santísima Virgen de las Mercedes, el cual nos dijo que siempre la llevará consigo a donde vaya, así como un llavero con la efigie de Nuestra Señora, con la finalidad simbólica de que la Virgen, prendida en el mismo, proteja y guíe su labor en la nueva Casa. La nueva Superiora de Sevilla, es natural de Burgos y procede de México, donde ha desarrollado sus últimas responsabilidades al servicio de la Orden. La vinculación de estas monjas con nuestra Corporación data del auxilio recibido de las mismas, con ocasión de las Misiones Generales, desarrolladas hace casi cincuenta años en la cual nuestra Hermandad fue beneficiada por aquellas para poder atender dignamente el cometido confiado por nuestro Pastor, el Cardenal de Sevilla, dentro de los actos organizados en aquella época y que comprometieron a toda la Sevilla cofrade.



**Cabildo General de Cuentas y Elecciones, día 14 de Junio:**

Tuvo lugar en nuestra Capilla de la Puerta Real el Cabildo General de Cuentas y Elecciones, para elegir la nueva Junta de Gobierno que regirá los destinos de la Hermandad durante el periodo 2.010 al 2.014 ambos inclusive.

**Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno:**

La nueva Junta de Gobierno de la Hermandad presidida por Jesús María Calvillo Galisteo, y demás miembros tomaron posesión de sus respectivos cargos en la jornada del pasado sábado, 26 de junio.

El acto tuvo lugar en nuestra capilla a las 21 horas durante el trámite de la Misa de Espíritu Santo que fue presidida por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín, capellán de la corporación y Vicario Parroquial de San Vicente Mártir.

A la misma, asistieron representaciones del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, como su presidente, D. Adolfo Arenas Castillo, los delegados de Hermandades de Gloria Dª Esther Ortego, Cervera, y D. Andrés Martín, Angulo, la delegada de Hermandades Sacramentales, Dª Maruja Vilches Trujillo.

El Hermano Mayor de la Hermandad de Montserrat, el Teniente de Hermano Mayor de la Hdad. del Amor. El Hermano Mayor de la Hdad. de la Divina Pastora, y Santa Marina, de la C/ Amparo.





## VIDA DE HERMANDAD 09/10

En el apartado de Rincón de Noticias encontrarás la composición de la nueva Junta de Gobierno.

El jueves anterior, día 24 de junio, tras recibir la ratificación de la Autoridad Eclesiástica a los resultados del Cabildo de Elecciones y como acto primero y previo a cuantos acostumbran tener lugar, el Hermano Mayor y el Teniente de Hermano Mayor visitaron a nuestro párroco, el Rvdo P. D. Pedro Arenal Macarro, en señal de respeto y muestra de nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia. Con motivo de tal visita la Hermandad, a través de sus máximos representantes se puso a disposición de nuestra Parroquia.

Al día siguiente, viernes día 25, nuestro Hermano Mayor asistió invitado por dicho sacerdote a la Misa de Clausura del Curso Parroquial 2.009 / 2.010, que tuvo lugar en dicha sede parroquial de San Vicente Mártir. Terminada la Eucaristía, siguió una convivencia de las distintas entidades y personas que participan más activamente en dicha vida comunitaria, con las cuales tuvo ocasión nuestro Hermano Mayor de departir, prometiendo la asistencia corporativa de nuestra Hermandad al acto de inauguración del Curso 2.010 / 2.011.

### **REPRESENTACIÓN A LOS CULTOS INTERNOS DE OTRAS HERMANDADES:**

Nuestra Hermandad estuvo representada en las Funciones de las siguientes Hermandades:

Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria y San Roque Patrón de Manzanilla (Huelva), Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de los Humeros, Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo de la Parroquia de la Magdalena, Hermandad de las Penas de San Vicente, Hermandad de Montserrat, Hermandad de las Siete Palabras, Hermandad del Museo, Hermandad del Santo Entierro, Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Sevilla – Macarena, Hermandad de la Divina Pastora de la Almas, del Convento de San Antonio, igualmente y durante el mes de mayo, esta Hermandad asistió a la Misa de Rosas que nuestra querida Corporación de Gloria y vecina de Ntra. Sra. del Rosario de los Humeros celebra a su venerada Titular, acto entrañable, íntimo y, al tiempo, solemne. Desde estas páginas animamos a nuestros hermanos a conocer esta celebración.

### **ASISTENCIAS Y RECIBIMIENTOS:**

A la Misa de Pascua de Resurrección que organizan las Hermandades de Glorias, día 8 de abril, este año se celebró en la Parroquia de San Gil, del barrio de la macarena, y se celebró ante la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, la cual presidiría el Pregón de las Glorias de María en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla el día 1 de mayo de 2.010.

Asistencia corporativamente con Estandarte y varas, a la procesión de regreso de Ntra. Sra. del Carmen de la parroquia de San Gil Abad, desde la Santa Iglesia Catedral, hasta la plaza Nueva.

Asistencia corporativamente con Estandarte y varas, a la procesión anual de la Divina Pastora de las Almas del Convento de San Antonio de Padua.

Se recibió corporativamente con Estandarte y Varas a Ntra. Sra. del Rosario de San Vicente, titular de la Hermandad de las Siete Palabras.

Como es tradicional, recibimos en nuestra Capilla a la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Sevilla (Macarena), en su salida camino de la aldea almonteña, a la cual se le ofreció una ofrenda floral y el canto de la salve.

*Asimismo nuestra Hermandad asistió a todas las Convivencias de Hermandades de Gloria, organizadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.*



## RESEÑA DE CULTOS



### JUBILEO TURNO DE ADORACIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Con ocasión del Jubileo Circular de las 40 horas de adoración al Santísimo Sacramento que celebramos durante los días 24, 25, y 26 del mes de septiembre, se ruega a todos aquellos hermanos / as que quieran participar en el turno de vela, lo pongan en conocimiento de la hermandad a los efectos de la designación del día y hora del turno, dirigiéndose bien a nuestro Diputado de Cultos, Caridad y Gobierno, D. Jesús María García Bellerín, o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

Cada turno será, por pareja y de una hora, comenzando estos en el horario de apertura del Jubileo.

La Hermandad quedará especialmente agradecida a los hermanos /as que acudan a estos turnos.

Con motivo del adelanto este año de los cultos, por motivo de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Regla de la Hermandad de los Panaderos el próximo día 26 de septiembre, la Junta de Gobierno, en Cabildo de Oficiales aprobó por unanimidad que la celebración del Jubileo Circular solo se celebre en las capilla de la Hermandad del Museo los días 24 y 25 de septiembre en el horario que se anunciará en las puertas de las capillas del Museo y de la Puerta Real.

¡VEN A ACOMPAÑAR A JESÚS SACRAMENTADO YA SABES, ÉL NOS ESPERA A TODOS!

### CUADRO DE INTENCIÓNES APLICADAS EN NUESTROS CULTOS DEL AÑO 2.010.

#### Día 16 de Septiembre:

- D. Carlos Pérez Roldán.
- D. Luís Felipe de Pou Riesco.
- D. José Antonio Fajardo Romero.
- D. José Manuel Castro Sáez.

#### Día 17 de Septiembre:

- D. Francisco Loza Bernal.
- D. Cristóbal Caro de Pazos.
- D. José Luís Caballero Amoscótegui.
- D. Miguel Ángel Bernal Alcalá.

#### Día 18 de Septiembre:

- D. Manuel Fajardo Rodríguez.
- D. Antonio Jiménez López.
- D. Francisco Escalante Medina.
- D. Jesús M<sup>a</sup> Calvillo Galisteo.

#### Día 19 de Septiembre: Solemne Función Principal de Instituto y Comunión General.

D. Jesús M<sup>a</sup> Calvillo Galisteo.

### JUBILEO CIRCULAR

#### Día 24 de Septiembre:

D. José Antonio Fajardo Romero.

#### Día 25 de Septiembre:

D. Francisco Loza Bernal.

#### Día 26 de Septiembre:

D. José Luís Caballero Amoscótegui.

Se comunica a los hermanos que deseen intencionar algún día de los cultos, se pongan en contacto con la Diputación de los mismos, o bien con Mayordomía.

### ITINERARIO DEL ROSARIO VESPERTINO DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE:

El sábado día 11 de septiembre, a las 21:00 horas, dará comienzo el traslado de la Santísima Virgen de las Mercedes Coronada, en Rosario Vespertino hasta la Capilla de la Hermandad del Museo con el siguiente itinerario:

Plaza de la Puerta Real, Gravina, Pedro del Toro, Bailén, Miguel de Carvajal, Plaza del Museo, y Entrada en la Capilla de la Hermandad del Museo.

### ITINERARIO PARA LA PROCESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE:

Este año después de muchos años, volveremos a realizar la Salida Procesional de la Santísima Virgen de las Mercedes Coronada, desde nuestra Capilla de la Puerta Real, será el sábado día 25 de septiembre, a las 19:30, haciendo su entrada nuevamente en su Capilla de la Puerta Real.

El itinerario a seguir será el siguiente:

Plaza de la Puerta Real, Alfonso XII, Plaza del Museo, San Vicente, Cardenal Cisneros, Abad Gordillo, Alfonso XII, Santa Vicenta María, Virgen de los Buenos Libros, Cardenal Cisneros, Alfaqueque, Mendoza Ríos, Redes, Alfonso XII, Plaza de la Puerta Real, Entrada en su Capilla de la Puerta Real.

El Boletín de la Hermandad, ([En formato PDF](#)), estarán a disposición de todos los hermanos en la página Web de la Hermandad.





CABILDO



REAL, ANTIGUA, VENERABLE, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD  
MERCEDARIA DEL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, SANTO CRISTO  
DE LA REDENCIÓN, NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CORONADA,  
SAN PEDRO NOLASCO, Y SAN FERNANDO REY

## **CABILDO GENERAL DE HERMANOS DE CULTOS Y PROCESIÓN**

De orden del Sr. Hermano Mayor, se convoca, y en uso de las atribuciones que le confieren a Vd. las Reglas de la Hermandad, ha dispuesto se cite a todos los hermanos/as, mayores de 18 años de edad al **Cabildo General de Hermanos de Cultos y Procesión**, que tendrá lugar (D.m.) en la Sala de Juntas de nuestra Casa de Hermandad, sita en la Plaza de la Puerta Real, nº 5, el próximo lunes día 6 de septiembre comenzando a las 21,00 horas en primera citación, y a las 21,15 en segunda y ultima, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Preces, e invocación al Espíritu Santo.**
- 2. Lectura del Acta del Cabildo General anterior para su aprobación si procede.**
- 3. Cultos a celebrar en este mes de septiembre en honor y gloria de Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada.**
- 4. Itinerarios a realizar en el Traslado al Museo, y en la Salida Procesional.**
- 5. Ruegos y Preguntas.**

Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de asistir a dicho Cabildo, lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efecto, dado de los puntos que se tratarán en el mismo.

Sevilla, Septiembre de 2.010.

*Están: la firma del Secretario General, N.H.D. Paulino López García,  
el Visto Bueno del Sr. Hermano Mayor, N.H.D. Jesús M<sup>a</sup> Calvillo Galisteo,  
y el sello de la Hermandad.*

*Mercedes*





**La Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa  
Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra Señora,  
Santo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de las  
Mercedes Coronada**

**San Pedro Nolasco, y San Fernando Rey.**

Canónicamente establecida en la Capilla de la Puerta Real de esta mariana ciudad de Sevilla, consagrará para mayor honra y gloria de la Santísima Virgen María

**SOLEMNES CULTOS DE REGLAS**

Comenzando con el

**SOLEMNE TRASLADO EN ROSARIO VESPERTINO**

de Ntra. Señora de las Mercedes Coronada en Andas, el sábado día 11 de septiembre, a las 21:00 horas,  
hasta la Capilla de la Hermandad del Museo.

**SOLEMNE TRIDUO**

en honor de su muy Venerada Titular Nuestra Señora de las Mercedes Coronada se celebrará durante los días, 16, 17, y 18  
se celebrará en la Capilla de la Hermandad del Museo, dando comienzo a las 20:00 horas, con el siguiente orden de cultos:  
Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el

**Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín,**

*(Director Espiritual de la Hermandad, y Vicario Parroquial de San Vicente Mártir)*

El domingo, día 19 a las 12:15 horas se celebrará

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO  
Y COMUNIÓN GENERAL**

Siendo oficiada por el mismo Orador Sagrado

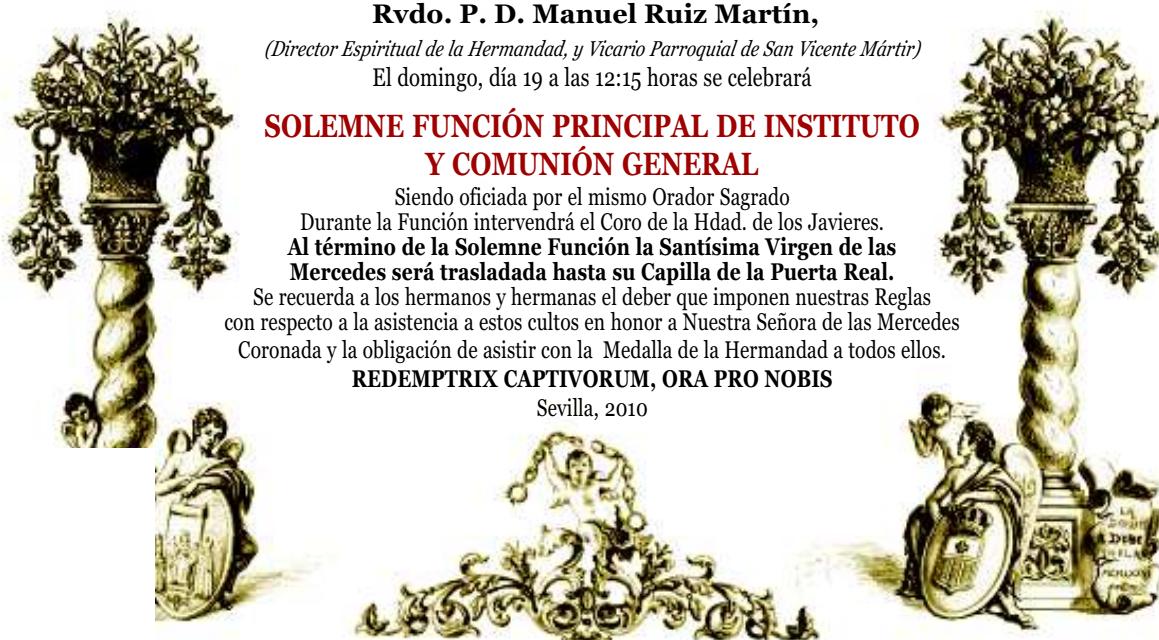
Durante la Función intervendrá el Coro de la Hdad. de los Javíeres.

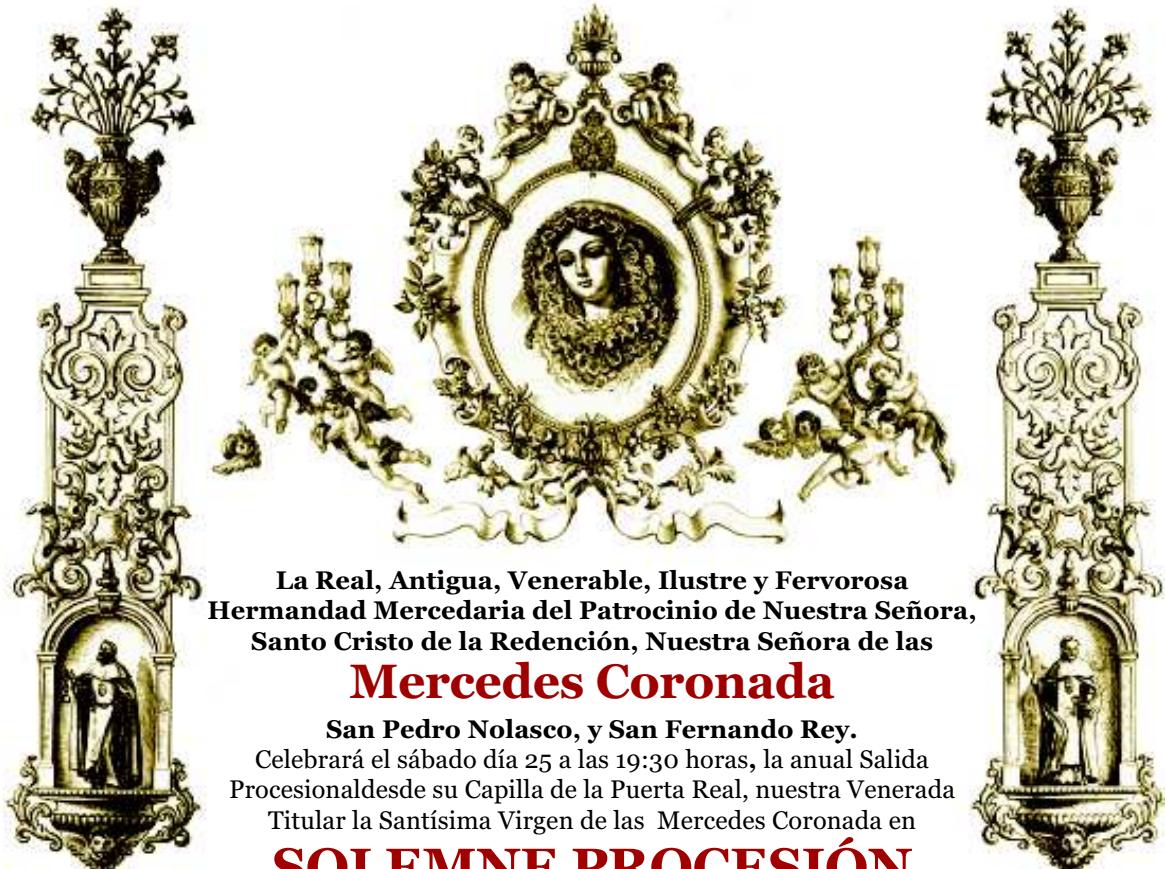
**Al término de la Solemne Función la Santísima Virgen de las  
Mercedes será trasladada hasta su Capilla de la Puerta Real.**

Se recuerda a los hermanos y hermanas el deber que imponen nuestras Reglas  
con respecto a la asistencia a estos cultos en honor a Nuestra Señora de las Mercedes  
Coronada y la obligación de asistir con la Medalla de la Hermandad a todos ellos.

**REDEMPTRIX CAPTIVORUM, ORA PRO NOBIS**

Sevilla, 2010





**La Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa  
Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra Señora,  
Santo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de las  
Mercedes Coronada**

**San Pedro Nolasco, y San Fernando Rey.**

Celebrará el sábado día 25 a las 19:30 horas, la anual Salida  
Procesional desde su Capilla de la Puerta Real, nuestra Venerada  
Titular la Santísima Virgen de las Mercedes Coronada en

## **SOLEMNE PROCESIÓN**

Recorriendo las calles de la feligresía de San Vicente, volviéndose a recoger en su Capilla de la Puerta Real, tras el paso de la Santísima Virgen, Intervendrá la Banda Municipal de la Puebla del Río.

## **SOLEMNE BESAMANOS**

Durante los días 9 y 10, de Octubre, la imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada, estará expuesta en su Capilla de la Puerta Real en Solemne Besamanos, el mismo día 10 a las 13:00 horas, se celebrará Solemne Eucaristía con motivo del

## **XII ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA**

Oficiada por el Director Espiritual de la Hermandad  
Finalizando con el canto de la salve a Nuestra Señora de las  
Mercedes Coronada.

Se recuerda a los hermanos y hermanas el deber que imponen nuestras Reglas con respecto a la asistencia a estos cultos en honor a Nuestra Señora de las Mercedes Coronada y la obligación de asistir con la Medalla de la Hermandad a todos ellos.

**REDEMPTRIX CAPTIVORUM, ORA PRO NOBIS**

Sevilla, 2010







## RINCÓN DE NOTICIAS

### MAYORDOMÍA:

#### LOTERIA DE NAVIDAD

La Hermandad participa en el sorteo extraordinario de la Lotería de Navidad con el número:

**18.483**

Se solicita la mayor colaboración posible de todos los hermanos/as y devotos de la Virgen de las Mercedes. Como en años anteriores, se pondrán a la venta décimos, los cuales se venderán por el precio de 23,00 \_. Los donativos recaudados serán destinados para la restauración del paso de Ntra. Sra. de las Mercedes. Te invitamos a que colabores en la venta de dichos décimos, o simplemente comprando algunos de ellos.

#### ALMUERZO DE HERMANDAD

Se celebrará como culminación de los Cultos en honor a Nuestra Amantísima Titular Nuestra Señora de las Mercedes Coronada, tras la Solemne Función Principal de Instituto y Comunión General, y tras el traslado de la Santísima Virgen de las Mercedes, hasta su Capilla de la Puerta Real.

Se celebrará el domingo día 19 de septiembre, a las 14.30 horas, del mediodía, en el Salón alto del **“Meson Castellano, Casa de Soria”**, en la calle Jovellanos, nº 6, junto a la Capillita de San José.

Como siempre recordamos, merece la pena asistir, por ser un acto simpático, y familiar, con menú infantil si se pide o menú especial para aquellos que lo necesiten y una buena ocasión para continuar con la convivencia iniciada en los cultos.

Anímate y si quieras asistir al almuerzo puedes comunicártelo al Sr. Mayordomo, o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno, durante el Triduo o Función



Principal, aunque sería conveniente para la propia organización del restaurante que lo dijeras al menos durante la celebración del Triduo.

Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes Coronada. Almuerzo de Hermandad domingo, 19 de septiembre de 2010. Hora: 14:30 -Precio 36,00

### MENÚ ENTRADAS (4 Personas)

**Surtido Serrano:** (Jamón, Queso, Caña de Lomo, Lomito Ibérico)

**Frito Variado:** (Choco, Bacalao, Adobo)  
Pastel de Cabracho con Salsa Rosa

Piruleta de Langostinos

\*\*\*\*\*

#### PLATO A ELEGIR

Carrillada Maestranza

o

Lomo de Bacalao al Ajo

\*\*\*\*\*

**Surtido de Postres:** (Tartas de Limón, Chocolate, Fresa y Tocino de Cielo)

\*\*\*\*\*

Cava de la Casa

Café

**BODEGA:** Cerveza, Refrescos, Rioja o

Rivera del Duero, Cerveza Sin Alcohol, Agua Mineral.

### CAMBIOS DE DOMICILIACIÓN BANCARIA, Y PAGO DE CUOTAS ATRASADAS

Aquellos hermanos que han cambiado de cuenta corriente, deben comunicar a esta Mayordomía los dígitos de la misma, para proceder al envío de los cargos correspondientes a las cuotas, ya que se están produciendo un buen número de devoluciones de recibos. Colabora con nosotros. Gracias.

#### CUOTA ANUAL:

Rogamos a todos aquellos hermanos/as que realicen el pago de las cuotas anuales en la Capilla se pasen para abonarlas, o hagan uso de la cuenta que tiene la Hermandad, en la oficina de **Cajasol** para evitar así la acumulación de cuotas pendientes y poder cerrar el año 2.010 con el menor número de cuotas impagadas. Gracias anticipadas, por tu colaboración.

Te recuerdo los importes de las cuotas anuales que siguen en vigor para este año 2.010 aprobadas en Cabildo General de hermanos celebrado el pasado día 30 de noviembre de 2.005.

1. Hermanos y hermanas que **cumplan 18 o más años** de edad, **24,00 €**.
2. Los hermanos menores de esta edad **(16,00 €)**



*Mercedes*



## RINCÓN DE NOTICIAS

### ¡IMPORTANTÍSIMO!

Te continuo recordando lo beneficioso que es para la economía de la Hermandad el que domiciles el pago de la cuota anual por tu banco o caja, si aun no lo has hecho, por favor, hazlo cuanto antes.

**(Rellena el formulario que encontrarás en este Boletín).** Manda el nombre del titular de la cuenta y el de los hermanos que se pagaría por la misma si los hubiera, así como los 20 dígitos identificables del número de la cuenta, por el medio que mejor estimes a tu disposición, quedo a la espera, con tu colaboración hacemos crecer nuestra Hermandad.

### SECRETARÍA

#### PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Recordamos a todos los hermanos/as que pueden acceder a la página Web de la Hermandad, desde la que os mantendremos informados de cuantos actos, celebraciones, y noticias sea publicados.

[www.mercedespertareal.com](http://www.mercedespertareal.com)

La Secretaría ya dispone de correo electrónico el cual es:

[secretaria@mercedespertareal.com](mailto:secretaria@mercedespertareal.com)

A través de el podéis enviar el cambio de vuestros datos personales y el de dirección si los hubiera, enviar artículos para el Boletín, y la Hoja Informativa de Cuaresma.

#### NUEVOS HERMANOS QUE JURARAN REGLAS EN EL TRIDUO DE LA VIRGEN:

El próximo día 17 de septiembre, segundo día del Solemne Triduo, y en el ofertorio del mismo se procederá al recibimiento de los nuevos hermanos incorporados a la nómina de nuestra Corporación, en este acto le será impuesta la medalla de la Hermandad, los nuevos hermanos son:

Eva María Vázquez Pérez.

Gracia María Barra Saracho.

Eloy Cabero Mallén.

Gerardo Iñigo Sánchez Jiménez.

Estefanía Vázquez González.

#### EFEMÉRIDES

Y en esta página aprovechamos para felicitar a todos los hermanos/as que celebran en este año 2.010, los 25 años como hermanos de nuestra Corporación. Serán citados posteriormente por nuestra Secretaría para la entrega de un recuerdo de dicho evento. Pedimos a nuestros Titulares los guarden muchos años entre nosotros:



Mercedes

22

### (BODAS DE PLATA)

El próximo sábado día 18 de septiembre, y en el ofertorio del tercer y último día del Solemne Triduo se hará entrega de un recuerdo a los hermanos/as que han cumplido las **Bodas de plata** de su pertenencia en la Hermandad, y son los siguientes:

Ángel Salvador Bajuelo Bohórquez. Hno. N° 70

Manuel Sánchez Mariscal. Hno. n° 71

### ESTRENOS

En este año 2.010, se estrenará:

- **Tocado de encajes para la Santísima Virgen de las Mercedes, donado por la Juventud de la Hermandad.**

- **Juego de ropa interior para la Virgen, donado por las Camareras, la Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús de la Caridad.**

La Hermandad ruega a todos los hermanos/as que cuando tengan conocimiento del fallecimiento de algún hermano/a tengan a bien comunicarlo, o notificarlo a la Hermandad, bien sea por correo electrónico, o por correo postal.

### COLABORACIÓN CON EL BOLETÍN "MERCEDES"

Recordamos a todos los hermanos/as que posean documentos o fotografías de interés relacionados con nuestra Hermandad se pongan en contacto con la Secretaría para su difusión y general conocimiento de todos. Además rogamos a todos que tenga cualquier establecimiento, o comercio, que pongan su publicidad, ya que de esta forma le saldría a la Hermandad más económico hacer este Boletín, solo cuesta 30,00 €.

(E - Mail: [secretaria@mercedespertareal.com](mailto:secretaria@mercedespertareal.com))

### ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL CENSO DE HERMANOS

Como venimos diciendo todos los años, la Hermandad necesita los datos exactos de todos los hermanos que conforman el censo para poder comunicarnos con ellos o para que puedan ejercer en su momento sus derechos, de ahí que rogamos a todos los hermanos/as que por su edad, tengan ya la obligación de poseer el D. N. I. y lo hayan sacado, nos faciliten su número para incluirlo en nuestro fichero.

Igualmente interesamos de aquellos que hayan cambiado de domicilio, pongan en nuestro conocimiento el nuevo en el que residen.

En la página Web de la Hermandad encontrarás el formulario, en el caso de que hayas cambiado tus datos personales.



## RINCÓN DE NOTICIAS

### CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y ELECCIONES:

El pasado lunes día 14 de junio tuvo lugar en la Sacristía de nuestra Capilla el **Cabildo General de Cuentas y Elecciones**, siendo presidido por el Rvdo P. D. Manuel Ruiz Martín, nombrado representante de la Autoridad Eclesiástica por el Ilmo. Sr. Vicario General de la Archidiócesis.

A esta convocatoria se presentaba una única lista que estaba encabezada por **N. H. D. Jesús María Calvillo Galisteo**, resultando finalmente elegido.

El resultado que se registró fue el siguiente:

Votos emitidos: 58,

Votos a favor de la candidatura presentada: 57.

Votos en blanco: Ninguno.

Votos nulos: 1

Con fecha 16 de junio, el Ilmo. Sr. D. Isacio Sigueiro Muñoz, Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla, firmó el Decreto por el que ratificaba a la Junta de Gobierno elegida, tomando posesión de sus cargos el pasado día 26 de junio, en una celebración eucarística votiva del Espíritu Santo en nuestra Capilla de la Puerta Real, la misma fue oficiada por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín, Capellán de la Hermandad.

### COMPOSICIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO:

#### Hermano Mayor:

D. Jesús M<sup>a</sup> Calvillo Galisteo.

Ha ocupado con anterioridad el cargo de Teniente de Hermano Mayor.

#### Teniente de Hermano Mayor:

D. Miguel Ángel Bernal Alcalá.

Ha ocupado con anterioridad los cargos de Mayordomo 2º, y Mayordomo 1º.

#### Consiliario:

D. Francisco Loza Bernal.

Ha ocupado con anterioridad los cargos de Fiscal, Secretario de Actas y Archivos, y Hermano Mayor.

#### Fiscal:

D. Ildefonso Gil Asencio.

Ha ocupado con anterioridad el cargo de Diputado de Cultos, Caridad y Gobierno, y Mayordomo 2º.

#### Mayordomo 1º:

D. José Manuel Castro Sáez.

Es la primera vez que forma parte de la Junta de Gobierno.

#### Mayordomo 2º:

D<sup>a</sup> Ana del Pilar Angulo Gayoso.

Es la primera vez que forma parte de la Junta de Gobierno.

#### Secretario General:

D. Paulino López García.

Es la primera vez que forma parte de la Junta de Gobierno.

#### Secretario de Actas y Archivos:

D. Ricardo Vaquerizo Abad.

Ha ocupado con anterioridad el mismo cargo.

#### Prioste 1º:

D. Alberto Fraile Carmona.

Es la primera vez que forma parte de la Junta de Gobierno.

#### Prioste 2º:

D. Francisco del Río Núñez.

Es la primera vez que forma parte de la Junta de Gobierno.

#### Diputado de Cultos, Caridad y Gobierno:

D. Jesús M<sup>a</sup> García Bellerín.

Ha ocupado con anterioridad el mismo cargo, y el de Prioste 2º.





## NOTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ANTE LA NUEVA LEY DEL ABORTO

»...La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en su Declaración de 17 de junio de 2009, expuso los motivos por los que la Iglesia se opone a la nueva Ley del Aborto. La Asamblea Plenaria de Obispos de España hizo expresamente suya esta Declaración en el comunicado final del 27 de noviembre de 2009. Nosotros, La Junta de Gobierno, recordamos a nuestros hermanos, devotos y lectores esta Declaración y los motivos de oposición expresados en ella...».

### España: Entra en vigor una ley “incompatible con la recta conciencia moral”

MADRID, lunes 5 de julio de 2010.- Ante la entrada en vigor este lunes de la nueva Ley de aborto aprobada en España, la Conferencia Episcopal ha hecho pública una \t «\_blank» nota, este mismo día, en la que recuerda que es una ley “incompatible con la recta conciencia moral” y recuerda sus anteriores declaraciones sobre el asunto.

“Hoy entra en vigor la nueva Ley del aborto –dice la nota–. Es necesario recordar que se trata de una ley objetivamente incompatible con la recta conciencia moral –en particular, la católica- ya que, desde el punto de vista ético, empeora la legislación vigente por los siguientes motivos fundamentales”.

Primero, y sobre todo, recuerda la nota, “porque considera la eliminación de la vida de los que van a nacer como un derecho de la gestante durante las primeras catorce semanas del embarazo, dejando prácticamente sin protección alguna esas vidas humanas, justo en el tiempo en el que se producen la gran mayoría de los abortos”.

En segundo lugar, añade, “porque establece un concepto de salud tan ambiguo que equivale a la introducción de las llamadas indicaciones social y eugenésica como justificación legal del aborto”.

En tercer lugar, subraya, “porque impone en el sistema educativo obligatorio la ideología abortista y ‘de género’”.

Estos y otros motivos ya fueron explicados por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en su Declaración de 17 de junio de 2009, que la Asamblea Plenaria hizo expresamente suya en el comunicado final del 27 de noviembre de 2009. (Pueden leerse al final)

Los obispos concluyen la Declaración con las siguientes palabras: “Hablamos precisamente en favor de quienes tienen derecho a nacer y a ser acogidos por sus padres con amor; hablamos en favor de las madres, que tienen derecho a recibir el apoyo social y estatal necesario para evitar convertirse en víctimas del aborto; hablamos en favor de la libertad de los padres y de las escuelas que colaboran con ellos para dar a sus hijos una formación afectiva y sexual de acuerdo con unas convicciones morales que los preparen de verdad para ser padres y acoger el don de la vida; hablamos en favor de una sociedad que tiene derecho a contar con leyes justas que no confundan la injusticia con el derecho”.

**Adhesión de la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes Coronada contra el Aborto**

**Sr. Presidente del Consejo de HHCC de la ciudad Sevilla**

En el día del Señor, 5 de Julio de 2010, reunido el Cabildo de Oficiales, de esta Hermandad de Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada de la Puerta Real, decidió por unanimidad, adherirse corporativamente a los actos y manifestaciones, en contra de la llamada Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, y expresar nuestro rechazo a la misma en los siguientes términos

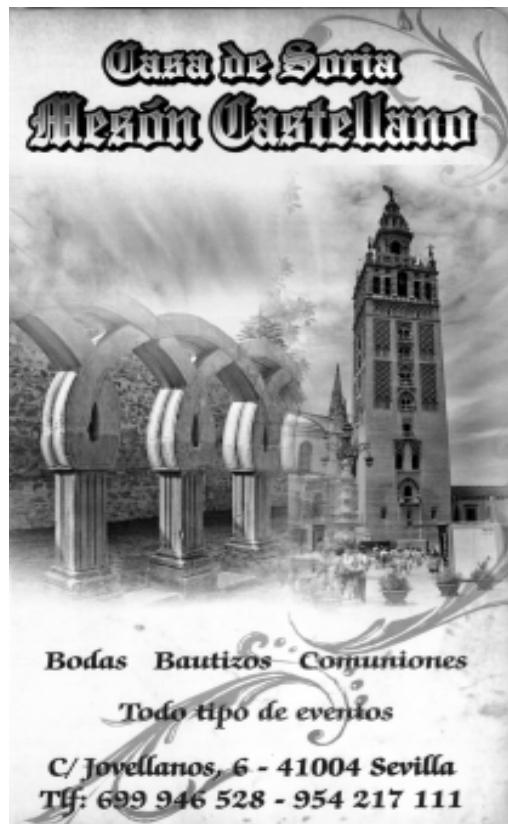
La Hermandad de Ntra. Sra. de las Mercedes Coronada de la Puerta Real expresa su disgusto, pesar y rechazo a esta ley y declara que entendemos que la vida humana comienza, desde la concepción y que toda interrupción intencionada de la misma en cualquiera de sus fases evolutivas supone un atentado contra el Derecho a la Vida que, es el origen y la base sobre la que se asientan los demás derechos del ser humano y es un regalo del Creador.

Igualmente la Hermandad se compromete, dentro de sus posibilidades a colaborar para que las personas que puedan verse empujadas a esta decisión tengan la oportunidad de encontrar apoyo material y espiritual dentro de nuestras corporaciones, evitando con ello que se vean avocados a tan lamentable decisión.

Igualmente anunciamos que nuestra Junta de Gobierno tiene intención de incorporar a la Protestación de Fe el Voto de Defensa de la Vida...»

En nombre de la junta de gobierno,

*El secretario General*  
PAULINO LÓPEZ GARCÍA





## Reflexiones ante la imagen del Cristo de la Redención de la Hermandad Nuestra Señora de Las Mercedes Coronada



Hoy, mi Cristo de la Redención, vengo ante ti, a los pies de tu Cruz, de ese altar que hay en la Capilla de la Puerta Real, y embelesado ante tu bella imagen, tallada por Antonio Dubé, con el deseo de meditar sobre tu Pasión Redentora.

A veces, las prisas del mundo que nos rodea nos impiden detenernos quince minutos ante tu Cruz, y ver la importancia de ese acto de amor supremo que tenemos frente a nuestros ojos. La Redención del Hombre por Jesús, El Hijo de Dios Vivo.

Y pienso que terribles fueron las torturas y tormentos dados a nuestro Salvador, y pienso que después de flagelado, y coronado de espinas, Jesús fue dejado en un lateral del patio, donde había unos fardos de paja y un taburete de madera, allí fue abandonado, maniatado, con un trapo sucio por manto, herido terriblemente, después de haber sido vejado y humillado por la tropa romana que tan cruelmente le había azotado.

Unos veinte minutos estuvo allí Jesús, solo, meditando, orando al Padre, el frío de la mañana de aquel primer viernes del mes de abril, se le metía en el cuerpo y la fiebre le hacía tiritar.

Déjame que te abrace, que mis pecadores labios besen tus heridas, que mi corazón se conmueva de ver tanto amor por mí.

Tus llagas como volcanes en erupción, derramando a borbotones amor, amor, y más amor por mí, déjame Jesús mío, que te vista con mis propias vestiduras, quiero darte todo lo que tengo, porque eres quien más me ha amado, más que los que me dieron el ser, mis propios padres, porque Tu me diste la vida eterna, Tu te dejaste golpear, te dejaste juzgar injustamente, te dejaste ajusticiar por mí, era a mí a quien correspondía esa sentencia, mi Jesús Cautivo, y tu pagas mi deuda con tu propia libertad, con tu propio prendimiento, quiero quererte y quiero hacerlo bien, no en cantidad, no, no quiero decirte mi Jesús Preso, que te quiero mucho, quiero decirte, que te quiero bien, que te quiero con toda la energía que mi corazón pecador sea capaz de generar.

Quiero limpiar tus heridas, quiero consolarte con mis besos y mis caricias, con dulces palabras de mi voz quebrada por la emoción de verte así por mi amor. Quiero sentarme a tu lado, abrazarte y pegarte a mi pecho, para darte compañía en estos momentos de soledad, que sientas una mano amiga junto a Ti, Oh! Mi Jesús enfermo, enfermo de amor por mí, perdóname todos los errores que he cometido, todas mis ingratitudes, todos mis pecados que te han llevado a tan triste estado.

Ya vienen Señor los verdugos por Ti, quieren que te levantes del taburete, pero no puedes, no tienes casi fuerzas en tu cuerpo, que es una pura llaga, Jesús mío, ellos no me ven, pero Tu sí, estoy aquí contigo, acep-

ta mi brazo y mi hombro para apoyarte en mí e incorporarte, no sea que si no te levantas, estos brutos te golpeen más, brutos inmisericordes conducidos por la mano del demonio para darte atroz castigo, a Ti, que eres infinita bondad. Jesús yo te ayudo a incorporarte, Redentor mío, toma de mí las fuerzas que yo tenga para que tú puedas seguir adelante, déjame que yo vaya a tu lado aunque no merezca nada, pues por mi causa te ves en tan lamentable estado.

Jesús se tambalea y casi le cuesta mantenerse erguido, la fiebre le abrasa, la sed le quema los labios que se abren en úlceras como granadas, sus ojos están cargados y ensangrentados, la sangre mana como una incesante lluvia roja de su divina cabeza, tiñendo de rojo no solo el sucio manto que le han puesto, sino el suelo también.

Le llevan ante Pilatos, ese cobarde infame que por no afrontar la verdad, sentencia de una forma injusta a mi inocente Señor, y se lava las manos en el agua de su vergüenza y de su cobardía. Y mi Señor escucha en silencio el veredicto que le lleva al patíbulo, a una muerte de Cruz en las afueras de Jerusalén.

Ay Jesús mío, quiero ir contigo, no me dejes aquí. Ya sé que no soy justo y que por mi causa te ves como te ves, que por tu amor a mi persona te ves así, pero quiero acompañarte, alentarte con mis miradas, que ya son tiernas de amor hacia tu sagrada persona, mi Jesús cautivo, mi Jesús preso, a pesar de las llagas, del sudor, de los moratones y la sangre, de todo esto, no te afean para nada, mi rey, mi sal-





## REFLEXIÓN

vador, sino que hacen que yo te vea como el más hermoso de los nacidos, como el Sol de toda la Creación, y siento que mi corazón rebosante de ternura hacia ti se vacía por mis ojos en lágrimas de amor.

Voy tras de ti, siguiendo tus sangrientos pasos, con el alma anudada en el pecho, diciéndote ¡Gracias Señor! ¡Te amo! ¡Toma de mi las fuerzas que tengas que tomar para continuar hasta arriba, hasta el Calvario Señor, porque yo quiero que me salves!

Ahora te paran en medio del patio, hace mucho frío, ha llovido y el empedrado del suelo esta mojado, tus pies descalzos, ay vida mía. Y tú ardiendo de fiebre, me miras. Ellos, tus verdugos no saben porque miras para donde yo estoy, ellos no ven a nadie Señor, pero yo estoy allí, en una esquina de ese patio de dolor, y tú has vuelto tus ojos para mirarme, y con el silencio me has dicho "ven".

Un sayón te empuja y te grita, quieren que camines, Luz de mi corazón, y yo me ponga a tu izquierda, cerca de ti Señor, hay muchas voces y gritos, parecen insultos, no sé lo que dicen, no los entiendo, pero yo solo tengo ojos para ti, oídos para ti Señor, que me vas guiando, como el cordero sigue a su Pastor, en este vía crucis de dolor, de dolor y de amor.

El tronco de madera da la cruz rebota en el suelo y hace que de vez en cuando te tambalees, tus pies estás heridos, descalzos, esos villanos te han azotado todo tu cuerpo,

hasta en las plantas de los pies te han dado de palos, mi Redentor, y yo a tu lado, trato de darte ánimos, y en tus ojos, al mirarme hay una gracia infinita que me consuela a mí, siempre pensando cómo piensa el amor, porque tú eres el AMOR, Señor mío, siempre pensando como lo hace el amor, en el otro. Tú piensas en mí, que me ves seguirte angustiado, avergonzado por mis actos que hoy te llevan al Calvario, en mí, que estoy acongojado y asustado, y me consuelas con miradas llenas de infinito amor, y me das el bálsamo de tu paz a mi corazón aterrado, y te sigo por la calle de la amargura, la calle más infernal que jamás yo haya cruzado, donde la turba enfurecida te grita y te empuja, y donde los soldados te llevan como a un bandido atado, por el cuello, a Tí el más amable de los nacidos, que solo les hiciste bien, a este pueblo ingrato que hoy te acosa y quiere verte ajusticiado, que pronto se olvidaron de todas las gracias que sobre ellos derramaste ique ingratos!

Ay Jesús, mira quién te espera en ese callejón, es tu Madre, es María, llena de Dolor y de Merced, y con ella va San Juan, y María, la hermana de Lázaro, la que todos llaman Magdalena, y otras dos mujeres más. Ay que amargura más grande, pero me doy cuenta Jesús, de que Ella, La Señora, me ve a mí también, sois los únicos que me podéis ver, quiero decirle a Ella que me perdone también, soy la causa de su terrible aflicción, está pálida



como la cera, ay Señor, cuánto dolor he causado, sin embargo, ay que hermosura de mujer, no me reprocha nada, me mira con un gran amor, que grandeza la vuestra Jesús y María.

Ahora, que ellos (tu Madre, Juan y las mujeres) vienen también, mezclados con el enloquecido pueblo, Jesús tienes que tener fuerzas para seguir, para cumplir con el misterio de La Redención, yo quiero lo que tú quieras Señor, si tu quieres llegar hasta el final por mi amor, yo acepto también ese infinito regalo que me hace tu amor, el regalo de tu muerte y después el regalo de tu Resurrección, ¿Quién soy yo para decir que no? ¿Cómo voy a decir que no a quien quiere entregarlo todo por mí? ¿Cómo voy a decir "no mueras por mi Señor"? si tu voluntad es esa, si tu generosidad es tan grande que quieras comprarme con amor, yo que siendo esclavo, siervo, criatura de mi Creador... tu amor es tan grande que te haces tú Cautivo por mí, Señor. Sigue Señor mío adelante y muéstrame el extremo hasta donde te lleva el amor, para que viéndolo yo, aprenda a amarte así de bien, mi Redentor.

Jesús Jiménez Prados  
(Granada)



## TABERNA "LA SAETA"

Taberna cofrade, buenos y varios Montaditos, especialmente con sus tapas estrella el Secreto Ibérico, y los Caracoles, buena Cerveza y mejor ambiente, atención personalizada.

Estamos en la C/ San Laureano, nº 7, Acc. - B,  
entre la Plaza de la Puerta Real, y la c/. Marqués de Paradas,  
41001 SEVILLA

# *Pregón de las Glorias de María 2010*

Palabras que dedicó el Pregonero D. Víctor García-Rayó, a Nuestra Señora de las Mercedes Coronada:



## **Caían los azahares**

Caían los azahares del otoño como la cal acaricia la pared de la calle Alfonso XII. Despacio, dejando huella. Se estrellaba el sol tenue contra la tarde para reventar y dejar paso a la noche más amarga. Regresaba a casa el pregonero y allí, a través de una ventana, me encontré contigo, Mercedes. Aquella noche me enamoré de ti, y juré devolverte en un sueño literario a la tierra que riegas y mimas. Porque la Virgen de las Mercedes de la Puerta Real no tiene al Hijo en los brazos. Y por eso me commueve. Y me duele. Y sin hijo marchó a las Américas. Y yo juré devolverla.

Mercedes, siempre Mercedes.  
La de la Puerta Real,  
la Patrocinio pequeña,  
la ventanita de sal.

Mercedes vino a llamarse,  
en la placita de cal.  
Y un espacio muy pequeño,  
y una luz de Eternidad.

Y viven en la frontera,  
al final de la ciudad.  
Con Cristo crucificado,  
en la cruz de la Verdad.

Hoy la traigo hasta su puerta,  
está cansada de sal.  
Que José Antonio Rodríguez  
-en un viaje de versos-  
se la llevó a navegar.

Hoy la devuelvo a este puerto,  
se acabó la pleamar.  
Y la llevo en estos hombros,  
Alfonso XII, al final

Ya diviso el Aljarafe,  
que es corona en mi ciudad.  
Y la traigo hasta su casa,  
otra vez hasta su altar.

Mercedes, siempre Mercedes,  
la de la Puerta Real,  
que conquistó corazones  
al otro lado del mar

Yo te traigo, Virgen guapa,  
no te me marches más.  
Que tu viaje a las Indias  
fue solo estrella fugaz

Te llevaron galeones  
y en la proa eras altar.  
Maderas nobles te dieron,  
dos mil rosarios o más.

Pero el mar eran tus ojos  
y tus pupilas la sal  
Y que zarpen los navíos  
del puerto del Arenal.

Que yo te llevo a tu casa,  
que allí te quiero rezar.  
Que te creyeron madera  
y eras reina del cristal,  
y te dejen Madre Mía,  
esa ventanita abierta  
que está en la Puerta Real.

Víctor García – Rayo Luengo.  
*Pregonero de las Glorias de María del 2010.*





## COLABORACIÓN

# *Vivir el precepto dominical*



Los Padres Sinodales, conscientes de este nuevo principio de vida que la Eucaristía pone en el cristiano, han reafirmado la importancia del precepto dominical para todos los fieles, como fuente de libertad auténtica, para poder vivir cada día según lo que han celebrado en el «día del Señor». En efecto, la vida de fe peligra cuando ya no se siente el deseo de participar en la celebración eucarística, en que se hace memoria de la victoria pascual. Participar en la asamblea litúrgica dominical, junto con todos los hermanos y hermanas con los que se forma un solo cuerpo en Jesucristo, es algo que la conciencia cristiana reclama y que, al mismo tiempo, la forma. Perder el sentido del domingo, como día del Señor para santificar, es síntoma de una perdida del sentido auténtico de la libertad cristiana, la libertad de los hijos de Dios.

A este respecto, son hermosas las observaciones de mi venerado predecesor Juan Pablo II en la carta apostólica *Dies Domini*. A propósito de las diversas dimensiones del domingo para los cristianos: es *dies Domini*, con referencia a la obra de la creación; *dies Christi* como día de la nueva creación y del don del Espíritu Santo que hace el Señor Resucitado; *dies Ecclesiae* como día en que la comunidad cristiana se congrega para la celebración; *dies hominis* como día de alegría, descanso y caridad fraterna.

Por tanto, este día se manifiesta como fiesta primordial en la que cada fiel, en el ambiente en que vive, puede ser anunciar y custodio del sentido del tiempo. En efecto, de este día brota el sentido cristiano de la existencia y un nuevo modo de vivir el tiempo, las relaciones, el trabajo, la vida y la muerte. Por eso, conviene que en el día del Señor los grupos eclesiales organicen en torno a la celebración eucarística dominical manifestaciones propias de la comunidad cristiana: encuentros de amistad; iniciativas para formar la fe de niños, jóvenes y adultos; peregrinaciones; obras de caridad y diversos momentos de oración.

Ante estos valores tan importantes aun cuando el sábado por la tarde, desde las primeras Vísperas, ya pertenezca al domingo y

esté permitido cumplir el precepto dominical preciso recordar que el domingo merece ser santificado en sí mismo, para que no termine siendo un día «vacío de Dios».

### **Sentido del descanso y del trabajo**

Es particularmente urgente en nuestro tiempo recordar que el día del Señor es también el día de descanso del trabajo. Esperamos con gran interés que la sociedad civil lo reconozca también así, a fin de que sea posible liberarse de las actividades laborales sin sufrir por ello perjuicio alguno. En efecto, los cristianos, en cierta relación con el sentido del sábado en la tradición judía, han considerado el día del Señor también como el día del descanso del trabajo cotidiano.

Esto tiene un significado propio, al ser una *relativización del trabajo*, que debe estar orientado al hombre: el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo. Es fácil intuir cómo así se protege al hombre en cuanto se emancipa de una posible forma de esclavitud.

Como he afirmado, «el trabajo reviste una importancia primaria para la realización del hombre y el desarrollo de la sociedad, y por eso es preciso que se organice y desarrolle siempre en el pleno respeto de la dignidad humana y al servicio del bien común. Al mismo tiempo, es indispensable que el hombre no se deje dominar por el trabajo, que no lo idolatre, pretendiendo encontrar en él el sentido último y definitivo de la vida». En el día consagrado a Dios es donde el hombre comprende el sentido de su vida y también de la actividad laboral.

**(De la Exhortación Apostólica «*Sacramentum Caritatis*», de Benedicto XVI)**



COLABORACIÓN



## *El estado ante el aborto*

### **Responsable, el Estado**

La razón de ser y la justificación última del Estado es la protección de la vida de sus ciudadanos. Es un axioma de la filosofía ético-política admitido universalmente, al menos en teoría. Pero resulta necesario recordarlo y reafirmarlo ante la nueva ley sobre el aborto, aprobada, sancionada y promulgada por el Estado español.

Señalo explícitamente al Estado como autor de dicha ley, porque en su génesis – que viene de lejos –, en su sinuosa trayectoria legal y en su formal promulgación, han intervenido, de una u otra manera, todos los poderes fundamentales del Estado: gubernativo, legislativo y judicial. Por cierto, con un clamoroso mentís a su teórica independencia.

No me refiero a las personas singulares que ejercen dichos poderes: sin duda, no todas y cada una han favorecido y aprobado dicha ley; pero sí lo han hecho como tales las altas instituciones y magistraturas del Estado.

### **Razones éticas, no religiosas**

El rechazo al aborto y a su legalización se basa fundamentalmente en lo que implica y produce: la destrucción de vidas humanas inocentes e indefensas. Me niego a caer en la trampa sutil de plantear el debate sobre el aborto en clave religiosa. Prescindido absolutamente, en mi reflexión, de toda norma de fe y moral católicas, porque el rechazo y oposición frontal a leyes abortistas no es consecuencia de un determinado credo: es radicalmente un imperativo de ética humana natural, previa a cualquier religión.

Decía lo de trampa sutil porque quienes defienden legislaciones abortistas acostumbran a objetar, a los que se oponen y la rechazan, que sus argumentos en contra son razones de fe y moral cristianas. Pero como ellos se profesan agnósticos o ateos y el Estado es aconfesional, ni las admiten ni se les pueden imponer.

Pero resulta que la concepción de un ser vivo no es un hecho religioso ni político: es pura biología genética. Y un óvulo fecundado es realmente un nuevo ser humano -¿de qué otra especie, si no?-, es ya un "alguien" distinto, singular e irrepetible. No importa su tamaño, peso y figura. Así lo afirma y sostiene la ciencia biológica y genética.

Algunos se resisten a tal certeza con alambicadas y bizantinas objeciones: no quieren aceptar que el comienzo verdadero de la vida humana es el instante mismo de la fecundación. Quizás porque reconocerlo así obliga a necesarias conclusiones éticas: personales, jurídicas y políticas que exigen inexcusablemente una rectificación total de leyes y conductas.

Es evidente que la legislación del aborto no obliga a nadie a realizarlo, pero también es cierto que las leyes van configurando la mentalidad de los ciudadanos hacia una fácil, pero falsa, identificación entre lo "legal" y lo justo, más aún, cuando esta ley no solo despenaliza sino que convierte el aborto en un pretendido derecho a la eliminación de vidas humanas.

### **Pretendida soberanía**

Se alega que dicha ley ha sido aprobada democrática y mayoritariamente por los representantes de la soberanía popular. Pero, ¿Quién les ha otorgado el poder soberano para legitimizar la destrucción de ciertas vidas humanas?

Es inadmisible, además, que en nuestras cámaras legislativas se imponga la disciplina de voto en opciones éticas de tanto calado y gravedad. Tal disciplina masifica el criterio de diputados y senadores, sofoca su conciencia personal y los somete al pensamiento único de su partido. El resultado necesario es el voto unísono y monocorde como un "balido" ... electrónico.

### **Oposición cívica**

Ante esta ley injusta e inicua los ciudadanos libres, conscientes de lo que significa y legaliza, debemos oponernos frontalmente y manifestar nuestro rechazo – activo y pasivo – de un modo civil y pacífico, con todos los medios honestos y eficaces, ejerciendo nuestra soberanía popular.

Esta ley es lo más grave y letal que se ha instaurado en España en el ámbito ético y jurídico. Bien merece que los ciudadanos se rebelen ante una violación político-legal del derecho humano fundamental a la vida. Para ser Estado de derecho no bastan las apariencias democráticas ni las formalidades legales.

Si el Estado y sus instituciones no rectifican, nadie se extrañe de que, al llegar las elecciones, los ciudadanos den la espalda a las urnas, indignados de que, con su papeleta de voto, se puedan promulgar alevosamente leyes contra la vida.

Termino haciendo más las palabras sobre el aborto de un egregio escritor castellano que se nos acaba de morir: "la náusea se produce igualmente ante una explosión atómica, una cámara de gas o un quirófano esterilizado" (Miguel Delibes).

-Somos millones los que sentimos idéntica náusea.

**Monseñor D. Fernando Loza Martínez.**

Prelado Doméstico de Su Santidad.  
Licenciado en Filosofía y Doctor en Derecho.  
Hermano de la Hermandad.





## *La Comunión en la mano*

«No te acerques, pues, con las palmas de las manos extendidas ni con los dedos separados, sino que, poniendo la mano izquierda bajo la derecha a modo de trono que ha de recibir al Rey, recibe en la concavidad de la mano el cuerpo de Cristo diciendo: «Amén». Súmelo a continuación con ojos de santidad cuidando de que nada se te pierda de él.



Pues todo lo que se te caiga considéralo como quitado a tus propios miembros. Pues dime: si alguien te hubiese dado limaduras de oro, éno las cogieras con sumo cuidado y diligencia, con cuidado de que nada se te perdiese y resultases perjudicado? ¿No procurarás con mucho más cuidado y vigilancia que no se te caiga ni siquiera una migaja, que es mucho más valiosa que el oro y que las piedras preciosas?» Estas palabras son de San Cirilo de Jerusalén, en el siglo IV. (**Catequesis mistagógicas de Jerusalén, V num. 21**) Viene bien recordarlas, pues hay fieles que no llevan a cabo bien el rito de comulgar en la mano. Al respecto, es bueno recordar lo que la carta de la Congregación del Culto Divino, en el año 1985, decía sobre esta manera de comulgar:

**1)** La comunión en la mano debe manifestar, tanto como la comunión recibida en la boca, el respeto a la presencia de Cristo en la Eucaristía. Por esto, se insistirá, tal como lo hacían los Padres de la Iglesia, acerca de la nobleza que debe tener en sí el gesto del comulgante. Así ocurría con los recién bautizados del siglo IV, que recibían la consigna de tender las dos manos haciendo «de la mano izquierda un trono para la mano derecha, puesto que ésta debe recibir al Rey» (texto citado arriba).

**2)** De acuerdo, igualmente, con las enseñanzas de los Padres, se insistirá en el «amén» que pronuncia el fiel, como respuesta a la fórmula del ministro: «El Cuerpo de Cristo» este «amén» debe ser la afirmación de la fe.

**3)** El fiel que ha recibido la Eucaristía en su mano la llevará a la boca *antes de regresar a su lugar, retirándose lo suficiente para dejar pasar a quien le sigue, permaneciendo siempre de cara al altar*.

**4)** De la Iglesia el fiel cristiano recibe la Eucaristía, que es comunión en el Cuerpo de Cristo y en la Iglesia. Por esta razón no se ha de tomar el pan consagrado directamente de la patena o de un cesto, como se haría con el pan ordinario o con pan simplemente bendito, sino que se extienden las manos para recibirlo del ministro de la Comunión.

**5)** Se recomendará a todos, y en particular a los niños, la limpieza de las manos, como signo de respeto hacia la Eucaristía.

**6)** Conviene ofrecer a los fieles una catequesis del rito, insistiendo sobre los sentimientos de adoración y la actitud de respeto que merece el sacramento. Se recomendará vigilar para que posibles fragmentos del pan consagrado no se pierdan.

**7)** No se obligará jamás a los fieles a adoptar la práctica de la comunión en la mano, dejando la necesaria libertad para recibir la comunión en la mano o en la boca.

Artículo editado en el Semanario Diocesano Iglesia de Sevilla el 8 de noviembre de 2.009.

**Bar Alfonso**  
"El rey de los caracoles"  
Especialidad en  
**Caracoles y cabrillas**  
Tapas Variadas

C/Santas Patrasas, 5 y 11  
41.001 Sevilla

**MJM**  
SEVILLA COPIADORAS S.L.  
VENTA Y REPARACIÓN DE  
FOTOCOPIADORAS NUEVAS  
Y RECICLADAS,  
MULTIFUNCIONALES,  
IMPRESORAS Y FAX

VIRGEN DE LA ENCARNACION 5 BJ 3  
41018 SEVILLA  
95 453 18 29 - 618 087 987



## Bienvenidos

Nuestro flamante Hermano Mayor, con esa vehemencia que le caracteriza y que tan conveniente resulta a veces cuando se está en la dirección de una Hermandad, me solicita unas líneas para el primer boletín de la Hermandad que habrá de editarse bajo su mandato. No me queda más que obedecer, a pesar de la falta de ese bien tan escaso llamado tiempo.

Lógicamente mis primeras palabras han de ser de enhorabuena y ánimo a nuestro nuevo Hermano Mayor en tan ardua tarea. Recibe un importante legado que camina hacia los tres siglos de existencia y ello supone una gran responsabilidad, pero estoy seguro de que con la ayuda de nuestros Titulares y el brillo de sus ojos, que trasminan ilusión a raudales, saldrá airoso del envite. Suerte Jesús, y permíteme un Consejo de veterano en estas lides: disfruta cada día el cargo y no cejes ni te acomodes, pues cuando quieras reparar, el tiempo habrá pasado demasiado rápido y tendrás entonces que hacer balance de cómo has sabido administrar los talentos que se te han otorgado.

Y naturalmente, mi felicitación y afecto a quienes cesan ahora en el Gobierno de la Hermandad y que bien satisfechos pueden estar por la labor realizada. En tiempos tan difíciles, con una sociedad inmersa en una trágica crisis de valores, es reconfortante pensar en ese hermoso grupo de hermanos jóvenes tan emergente que habéis sabido gestar y que suponen un verdadero tesoro para una Corporación letífica. Esperanzador resulta teneros en tiempos en los que la juventud cofrade encuentra más acomodo en las Hermandades de Penitencia, atraídos por colectivos muy en boga y que no siempre saben encontrar el camino correcto, el camino que nos marcó el Maestro. Un abrazo, Paco Loza.

Mis vivencias con la Hermandad de las Mercedes de la Puerta Real son inherentes a mi existencia, pues no en balde nací a escasos metros de la Capilla. Y aunque con el paso de los años mi hogar se desplazara de la collación, gracias a mi vida cofrade en la Hermandad del Museo, jamás me he despegado ni un ápice del barrio en el que vi mi primera luz y en el que guardo gran parte de mis tesoros más valiosos: mis Hermandades, los amigos de la infancia que aún habitan en el mismo, y los recuerdos de una niñez y una juventud que de una forma indeleble acompañan al ser humano

hasta el final de su trayectoria vital. Por ello referirme a nuestra Hermandad de las Mercedes es referirme a mí mismo y trasladarme a una Puerta Real con sabor de barrio antiguo, casi de pueblo, y en el que todos sus vecinos vivían los días grandes de la Hermandad como una verdadera fiesta. De esa fiesta era yo partícipe como no podía ser menos, y aún recuerdo los años en que cuando el paso de la Virgen arribaba a la Plaza de la Puerta Real, en unión de varios amigos -Rafael Tejido, Pepe Clérigo, Manolo Suárez, Paco Alonso y alguno que otro más- entonábamos cuatro sevillanas apostados en la delantera de sus andas. Precisamente hace tres años, y aunque sensiblemente mayores, volvimos por unos instantes a rejuvenecer al volverlas a

cantar, con no poca emoción, desde un balcón de nuestro querido barrio, y espero que en el presente podamos volver a repetirlo.

El tiempo ha pasado, y aquel niño que fui, ya casi sexagenario, por circunstancias que desconozco y que solo Dios lo sabe, ocupa un puesto de relevancia en el organigrama cofrade de la Ciudad. Y desde el Consejo de Cofradías puedo decir que observamos con cariño y preocupación a veces, el devenir de las Hermandades de Gloria, corporaciones que atesoran una historia impresionante, en ocasiones injustamente olvidadas por la ciudad y las administraciones públicas, y en las que unos cuantos héroes pasan por verdaderas dificultades para en muchos casos poder cumplir con la celebración de sus cultos de Regla. Por ello he de animar a la nueva Junta de Gobierno y ponerme a su entera disposición como hermano y como Secretario del Consejo para todo aquello en lo que humildemente pueda servirles. Ojalá que los tiempos que están por venir sean todo lo venturosos que os deseo y que pronto, muy pronto, esa fachada tan inconfundible que alberga el interior de nuestra recoleta Capilla vuelva a relucir en todo su esplendor, y ojalá también que con nuestra fe, entrega, e ilusión sepamos ser merecedores de las Gracias de esa Redentora de Cautivos que nos sonríe diariamente desde su altar y que ya pronto volverá a recorrer las calles del barrio para bendecirnos a todos.

Con mi más sincero afecto.

**Manuel Nieto Pérez.**  
Secretario del Consejo General de H.H. y C.C. de  
Sevilla, y Hermano de la Hermandad.





## IN MEMORIAM

*Dejad que el grano se muera y venga el tiempo oportuno: dará cien gramos por uno la espiga de primavera. Mirad que es dulce la espera cuando los signos son ciertos: tened los ojos abiertos y el corazón consolado: si Cristo ha resucitado, iresucitarán los muertos! Amen.*

(Del Oficio Litúrgico de Difuntos).

Los pasados días **20/02/09, 24/03/09, 23/09/09, 31/10/09, 12/11/09, 17/11/2009** del pasado año, el **13 de abril de 2010**, han sido muy sentido, en el seno de nuestra Hermandad, por el fallecimiento de nuestras hermanas **Dª María Teresa Cadaval López, Dª Mercedes Rojas Marcos - Gestoso, Dª Carmen Galisteo Cadaval, Dª Mª Josefa Infantes Sánchez, Dª Amalia Pérez Pérez, y Dª Esperanza Carreño Tudela**, las cuales fueron dadas de alta en el censo de nuestra corporación los días **09 de diciembre de 2007, 01 de enero de 1.983, 29 de septiembre de 2006, 08 de octubre de 1960, 01 de agosto/ de 1965, y 01 de julio de 1953**, respectivamente.

Ciertamente, cuando muere un ser querido nos faltan las palabras; por ello, como creyentes, hemos de dirigir nuestro corazón hacia aquel que es la Palabra definitiva de Dios:

Cristo nuestro Redentor. Con la actualidad que tiene la escritura, Jesús mismo nos dice: "Yo soy la Resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá".

(Evangelio de San Juan 11,25).

Por el Sacramento del Bautismo nuestras hermanas María Teresa Cadaval López, Mercedes Rojas – Marcos Gestoso, Carmen Galisteo Cadaval, Mª Josefa Infantes Sánchez, y Amalia Pérez Pérez, Esperanza Carreño Tudela, fueron unidas a Cristo de una manera mística, (misteriosa) pero real: como Jesucristo murió, pero también están llamadas a resucitar como el Señor; éste es el deseo profundo de Dios, nuestro Padre, que "quiere que todos los hombres se salven", (Primera carta de San Pablo a Timoteo 2, 4). Así pues los cristianos tenemos la enorme suerte de saber que no morimos solos, sino que morimos con Cristo nuestro Redentor.

Hermanos, si realmente captáramos el sentido profundo de estas verdades de nuestra fe, incluso llegaríamos a llamar a la muerte "hermana" como lo hacía San Francisco de Asís; pues Francisco había comprendido – con esa sabiduría que sólo da el Espíritu Santo que la muerte, la "hermana muerte", es el paso obligado para entrar en la casa del Padre, en el cielo...

Desde estas líneas volvemos a reiterar a sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Descansen en paz.

### SIEMPRE PRESENTE EN NUESTRO RECUERDO.

(A la memoria de mi hermano)

El pasado día 27 de mayo de 2010, falleció mi hermano José Antonio Angulo Muñoz, a los 46 años de edad, aunque no perteneció a nuestra Hermandad de las Mercedes, pero sí a las Hermandades del Gran Poder, Lanzada, y Buen Fin. Colaboró con nosotros en todo cuanto se le pedía en muchas ocasiones en tareas como en la Campaña de Caridad en tiempo de Navidad que organizaba nuestra Hermandad, y siempre ayudando desinteresadamente a los que más lo necesitaban.

Descanse en paz un buen hombre, un buen hijo, un buen padre, un buen marido, y un buen hermano. Todo su fin fue siempre hacer el bien a los demás.

Fdo.: Manuel Angulo Muñoz.



### Ha Fallecido nuestro hermano José Fluja Carmona.

Ha fallecido en nuestra ciudad nuestro hermano José Fluja Carmona, hermano nº 28. Ingresó en la nómina de nuestra Hermandad el día 1 de Julio de 1968. Acababa de cumplir los 42 años de hermano en nuestra Corporación. Empleado del Banco Hispano Americano, y de profundas convicciones religiosas, fue asimismo Hermano de la Hermandad del Dulce Nombre, Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de la Parroquia de la Magdalena durante la década de los 90 y consejero de Hermandades Sacramentales durante los dos mandatos de Antonio Ríos. Desde estas líneas nos sumamos al dolor de su familia, viuda, hijos y nietos.

*Mercedes*



Como todos los años, solicitamos a los hermanos / as y devotos de la Virgen de las Mercedes, que nos remitan cuantas fotografías antiguas tengan de la Virgen, bien en su camarín antiguo, bien de los cultos, comprometiéndonos a escanearlas, o sacarles copias y a devolverlas. Es importante para enriquecer el archivo fotográfico de la Hermandad.

Las cuatro fotografías que hemos elegido este año, corresponde al Vía Crucis que realizó el Santísimo Cristo de las Siete Palabras por las calles de la feligresía de San Vicente, el día **11 de marzo de 1.961**, haciendo dos estaciones del rezo del Vía Crucis en nuestra Capilla de la Puerta Real, expresamente la estaciones **IX y X**.

En las fotografías vemos a varios hermanos que han pertenecido a nuestra Corporación, por ejemplo:

En la primera fotografía, vemos a nuestro Benemérito herma-



no D. Fernando Garduño Martínez, portando el Santísimo Cristo de las Siete Palabras, a la salida de la parroquia de San Vicente Mártir.

En la segunda, y tercera, vemos la imagen del Cristo de las Siete Palabras en nuestra Capilla de la Puerta Real, en las cuales vemos a nuestros hermanos D. Luís Ochoa Jiménez, a D. Antonio Muñoz Filpo, y a D. Francisco Fernández Fernández.

Y en la cuarta fotografía volvemos a ver a D. Luís Ochoa Jiménez, después de haber salido ya la imagen del Cristo de las Siete Palabras de nuestra Capilla de la Puerta Real, entre otros hermanos de ambas Corporaciones.

#### Foto de la Contraportada:

*En la fotografía de la contraportada, vemos un retablo cerámico de la Santísima Virgen de las Mercedes, propiedad particular de nuestro hermano Carmelo Pacheco Gómez, el mismo se encuentra en su domicilio, de Mairena del Aljarafe, nos cuenta que fue el regalo de boda de un amigo que trabajaba en la Fábrica de Cerámicas de Mensaque Rodríguez y Compañía.*



*Mercedes*



Castellanos...  
Vuestra casa  
regional en Sevilla

CASA DE SORIA

CASTILLA Y LEÓN  
EN SEVILLA

C/ JOVELLANOS, nº 6  
Telf.: 95.456.52.28  
41004 – SEVILLA.



**EL FLORERO  
DE LAS NOVIAS**

Antonio Cuellar

Principal proveedor de las  
Cofradías sevillanas. Exornos de templo  
para bodas. Flores, plantas, flor seca,  
flor artificial, centros, coronas, etc.

Especialidad en ramos de novias

C/ Jovellanos, 3  
Tlf. 954 22 26 37 - 687 930 920

## ESTANCO PUERTA REAL

LOTERÍAS Y APUESTAS  
DEL ESTADO  
RECARGA DE MÓVILES  
BAZAR - ARTÍCULOS DE  
REGALO

SE PONEN PILAS  
Y CORREAS  
REVELADO DE  
FOTOGRAFÍAS  
SE ARREGLAN  
RELOJES

Plaza de la Puerta Real, 2  
Tlf. 954 56 43 85 - SEVILLA

*Mejías y Cuellar, S. L.*

**SENTIMIENTO  
COFRADE  
M&C**

Fabricación de Medallas, Cordones,  
Cíngulos de Nazareno, Pisacorbatas,  
Insignias, Cera, Orfebrería, Bordados,  
Instrumentos Musicales y Uniformes de  
Banda, Velas Rizadas

José Antonio Mejías Herrera (Director Comercial)  
C/. Capitán Pérez de Sevilla, nº 1 - 1<sup>º</sup> Izqda. 41002 Sevilla  
Tlf. 954 90 76 27 - Fax: 954 37 09 74 - Móvil: 686 41 54 66  
E-mail: [mejiascuellar@sentimentocofrade.com](mailto:mejiascuellar@sentimentocofrade.com)  
[www.sentimentocofrade.com](http://www.sentimentocofrade.com)



Mercedes

34

## BAR 'LA GALLEGA'

Especialidad en desayunos  
Pulpo a la Gallega - Cola de Toro  
Comidas Caseras



C/ Marqués de Paradas, 1 Tlf. 954 22 11 17 - SEVILLA

## Caja de Badajoz

A su servicio en Sevilla en  
C/ Alfonso I Avda. Eduardo Dato  
Ronda de Capuchinos Ronda de Triana  
C/ Luis Montoto Avda. Carlos V

Y también en la provincia

Doña Herasma Alcalá de Guadaira  
C/ De la Melena La Flareola



